

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN RELATIVA A LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO RELATIVO A “ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DE LA CTRA. RM-C9, TRAMO DEL P.K. 13+150 HASTA INTERSECCIÓN CON LA CTRA. RM-503 Y DE LA CTRA. RM-503, TRAMO DE LA INTERSECCIÓN CON LA CTRA. C-9 HASTA LA PEDANÍA DE ZARZADILLA DE TOTANA (T.M. DE LORCA)”.

PROCEDIMIENTO ABIERTO ORDINARIO Nº. 45/2022

Presupuesto base de licitación: 3.457.091,24 € (IVA INCLUIDO).

En Lorca, a 19 de julio de 2022, a las 10:20 horas, se constituyó la Mesa de Contratación del expediente indicado, al objeto de proceder a la apertura, digitalmente, del sobre número dos que contiene la documentación técnica, estando formada esta por los siguientes Sres:

CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS
Presidente	D ^a . ISIDRO ABELLÁN CHICANO, CONCEJAL DELEGADO DE CONTRATACIÓN.
Secretario	D. JUAN MARÍA MARTÍNEZ GONZÁLEZ, JEFE DE SERVICIO DE CONTRATACIÓN
Vocal	D ^a JUAN DE LA CRUZ ARCAS MARTÍNEZ SALAS, DIRECTOR DE LA ASESORÍA JURÍDICA.
Vocal	D. JUAN JOSÉ MARTÍNEZ MUNUERA, DIRECTOR DE LA OFICINA PRESUPUESTARIA.
Vocal	D ^a . FÁTIMA MÍNGUEZ SILVENTE, RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO CONTRACTUAL.
Vocal	D. PEDRO CERDÁ MARÍN, FUNCIONARIO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACIÓN

De manera presencial, asisten los Sres.:

D. Juan María Martínez González.

D^a Fátima Mínguez Silvente.

D. Pedro Cerdá Marín.

Conectados por videoconferencia, los Sres.:

D. Juan de la Cruz Arcas Martínez Salas.

D. Juan José Martínez Munuera.

D. Isidro Abellán Chicano.

Por el Sr. Presidente se dio por iniciado el acto, dando lectura del anuncio de licitación del presente expediente que apareció publicado en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento de Lorca de fecha 13 de junio de 2022 y que concluso el plazo de presentación de plicas el día 11 de



julio de 2022. Asimismo, se advierte que en la Mesa de Contratación celebrada el pasado 12 de julio se presentaron a esta licitación las siguientes mercantiles y resultaron admitidas:

Nº	EMPRESA	Nº IDENTIFICACIÓN
1	ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.	A08112716
2	IBARRA LORCA SL	B30373815
3	TERCYLOR, S.L.	B73482390

Una vez que se procedió a la apertura de los sobres que contienen la documentación para valoración de criterios que requieren un juicio de valor, se comprobó que la misma se acomoda en su integridad a los pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas aprobadas.

En su virtud se acuerda, por unanimidad, elevar la misma para informe a la unidad técnica correspondiente sobre la Memoria de la propuesta presentada conforme a los pliegos de cláusulas administrativas.

Y se dio por terminado el acto a las 10.30 horas del día al principio indicado, levantándose la presente Acta, de cuyo contenido yo, el Secretario, doy fe.

EL PRESIDENTE DE LA MESA

EL SECRETARIO DE LA MESA.

Isidro Abellán Chicano

Juan María Martínez González.

(Documento firmado electrónicamente)

